



**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 10 DE
AGOSTO DE 2022**

ACTA CD-ORD-ARTES N° 024/2022

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h38 del día miércoles 10 de agosto de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D. Carmen Jijón, Decana; MSc. Mario García, Representante de profesores e investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante principal de los empleados y trabajadores, Srta. Vanessa Sánchez, Representante principal por los estudiantes; y, como participantes con voz, MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director encargado Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador encargado Carrera Artes Musicales; MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado; Dra. Pasionaria Rodríguez, Presidenta de la Asociación de Profesores.

Se da inicio a la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia de la Ph.D. Carmen Jijón, Decana y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, secretaria abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 1.1 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2022-0117-O de 26 de julio de 2022.- INFORME EDITORIAL
- 1.2 Of. N°004-CDC de 16 de julio del 2022.- Comité Desarrollo de Colecciones
- 1.3 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0227-O de 26 de julio de 2022.- Docentes de la carrera de Artes Musicales asignados a proyectos de maestría.
- 1.4 Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0057-O de 22 de julio de 2022.- Aval de obras relevantes del MSc Juan Manuel Valencia.
- 1.5 Oficio N° BFA-017-2022 de 29 de julio del 2022.- Pedido de reconsideración de la Resolución de Consejo Directivo Nro. RCD-ORD-ARTES – N°1112022 de 26 de julio del 2022.- encargar el préstamo de infocus y laptops.



2. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2022-0117-O de 26 de julio de 2022.- INFORME EDITORIAL.

Para conocimiento de Consejo Directivo, se da lectura del Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2022-0117-O de 26 de julio de 2022, mediante el cual el MSc. Mario García, Miembro del Consejo Editorial emite un informe detallado de las actividades que dicho organismo ha desarrollado durante el periodo académico 2022-2022.

2.2. Of. N°004-CDC de 16 de julio del 2022.- Comité Desarrollo de Colecciones.

Siendo las 10h02 se solicita el ingreso a la sesión a la Lic. Cecilia Tufiño, Bibliotecaria de la FAUCE, para que aclare algunos puntos que los miembros de este organismo requieren conocer sobre la petición que realiza dicho comité.

A las 10h12 se retira de la sesión la Lic. Cecilia Tufiño.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 024/2022, de fecha miércoles 10 de agosto de 2022, conoció el Oficio N°004-C de 26 de julio de 2022, mediante el cual la MSc. Gladys Noguera, Coordinadora del Comité de Desarrollo de Colecciones, conjuntamente con la Lic. Cecilia Tufiño, Coordinadora Bibliotecaria, le formulan algunos pedidos a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 115-2022

- 1) Solicitar al Comité de Desarrollo de Colecciones de la Facultad de Artes, envíe el informe detallado de las colecciones que se donarían a la comunidad académica de la FAUCE para su revisión y consideración.
- 2) De igual manera, solicitar a los señores Directores y Coordinadores de Carreras y Directora de Posgrado, que, en el plazo de una semana, a partir de la recepción del informe del Comité de Desarrollo de Colecciones, presenten su informe de aprobación o consideración para ser conocido y finalmente aprobado por este Consejo Directivo.



2.3. **Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0227-O de 26 de julio de 2022.- Docentes de la carrera de Artes Musicales asignados a proyectos de maestría.**

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 024/2022, de fecha miércoles 10 de agosto de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0227-O de 26 de julio de 2022, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador (e) de la carrera de Artes Musicales, pone en conocimiento a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, los docentes de la carrera de Artes Musicales a quienes se les asignó horas académicas para la elaboración de maestrías para dicha carrera y la Facultad de Artes; y, le solicita la aprobación correspondiente por parte de este organismo para continuar con el trámite correspondiente ante las instancias universitarias respectivas, toda vez que las horas asignadas a los citados docentes fueron aprobadas por la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado en la matriz de carga horaria 2022-2023.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 116-2022

- 1) Aprobar la asignación de horas a los docentes de la carrera de Artes Musicales, que se detalla a continuación, para la elaboración de maestrías para dicha carrera y la Facultad de Artes:

Cédula	Docentes	Actividades que van a desarrollar	Horas asignadas
1707981377	MSc. Andrade Javier	Elaboración de Maestría de Investigación en Dirección de	6
1712193620	MSc. Andrea Vela	conjuntos mixtos con voces e instrumentos nativos de la carrera de	6
1721238846	MSc. Nataly Sánchez	Artes Musicales	4
1721238846	MSc. Nataly Sánchez	Programa de maestría en Investigación de Pedagogía para las	3
1707622112	MSc. Ramiro Noriega	artes de la Facultad de Artes	4

- 2) Solicitar a la Dra. María Mercedes Gavilánez PhD., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, la asignación correspondiente en la ficha de carga horaria docente de los docentes de la carrera de Artes Musicales quienes se encuentran



elaborando proyectos de maestrías en investigación para dicha carrera y la Facultad de Artes.

2.4. Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0057-O de 22 de julio de 2022.- Aval de obras relevantes del MSc Juan Manuel Valencia.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 024/2022, de fecha miércoles 10 de agosto de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0057-O de 22 de julio de 2022, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, le solicita a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se analice el pedido formulado por el MSc. Juan Manuel Valencia, docente de la carrera de Artes Escénicas-Teatro, quien solicita se trámite el aval de obras de relevancia.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 117-2022

- Solicitar al MSc. Alejandro Aguirre, docente de la carrera de Artes Escénicas-Teatro, lleve a cabo el proceso de evaluación de obra de relevancia solicitada por el MSc. Juan Manuel Valencia, docente de la carrera de Artes Escénicas-Teatro, considerando la matriz establecida por la Facultad para el registro de obra artística de relevancia, que se anexa al presente.

3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 Oficio N° BFA-017-2022 de 29 de julio del 2022.- Pedido de reconsideración de la Resolución de Consejo Directivo Nro. RCD-ORD-ARTES – N°1112022 de 26 de julio del 2022 encargar el PRÉSTAMO DE INFOCUS Y LAPTOPS.

A las 10h52 ingresa la Lic. Cecilia Tufiño para explicar a los miembros de este organismo del porqué solicita la reconsideración de la RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES N° 111-2022.

A las 11h10 se retira de la sesión la Lic. Tufiño.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 024/2022, de fecha miércoles 10 de agosto de 2022, conoció el Oficio N° BFA-017-2022 de 29 de julio de 2022, mediante el cual las Licenciadas Cecilia Tufiño y Karla Méndez, Bibliotecarias de la Facultad de Artes, solicitan a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, reconsiderar la RESOLUCIÓN



RCD-ORD-ARTES – N° 111-2022 de 26 de julio de 2022, mediante la cual se les designa responsables del préstamo de infocus y laptops a los docentes de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el precitado documento.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 118-2022

- 1) Nombrar una comisión integrada por: Lic. Cecilia Tufiño, Bibliotecaria, Lic. Karla Méndez, Bibliotecaria, Ing. Paola Sánchez, Coordinadora Administrativa de Facultad e Ing. David López, Analista de Tecnologías y Comunicación, para que elaboren una propuesta de uso de infocus y laptops, el mismo que deberá adecuarse a las necesidades de la Facultad de Artes.
- 2) El Proyecto de Uso de infocus y laptops de la Facultad de Artes deberá ser presentado a Consejo Directivo en un plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la presente Resolución.
- 3) Informar a las licenciadas Cecilia Tufiño y Lic. Karla Méndez, Bibliotecarias que, la RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES – N° 111-2022 de 26 de julio de 2022, sigue vigente, hasta la presentación y aprobación del Proyecto de uso de infocus y laptops de la Facultad de Artes.

4. Varios

De manera verbal tanto el Sr. Maracos Camacho como el MSc. Juan Arellano, solicitan se agilite el proceso de desratización ya que existe una plaga de dichos roedores en el teatro de la Facultad de Artes.

El MSc. Mario García, el MSc. Luis Cáceres y la MSc. Fernanda Arias, solicitan se traten sobre los espacios que utilizan los docentes de la carrera de Artes Escénicas-Teatro como vestidores y guardar sus pertenencias.

El MSc. Juan Arellano solicita que se coordine con las demás autoridades de la FAUCE el uso de los espacios para el próximo semestre y que se de un buen uso a los mismos. Petición que es apoyada por el MSc. Luis Cáceres.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-EXT-ARTES N° 024/22
10 de agosto de 2022

La Sra. Decana informa que desde el principio de su gestión ha dado prioridad al proceso de control de plagas así como a la búsqueda de espacios para ser utilizados por las diferentes carreras de la FAUCE dado al incremento de la planta estudiantil.

Siendo las 11h35 se termina la sesión.

PhD. Carmen Jijón de la Torre
DECANA

Ab. Andrea Vargas Ordóñez; MSc.
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2022-08-26
16h40